



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

I Legislatura

Pamplona, 28 de mayo de 1983

NUM. 1

JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 1983

ORDEN DEL DIA:

- Lectura de la relación de Parlamentarios por orden de presentación de credenciales.
 - Constitución de la Mesa de Edad.
 - Fijación de fecha y hora de la sesión constitutiva.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

El señor Pérez Rivas (G. P. Socialistas del Parlamento de Navarra) ocupa la Presidencia y declara abierta la sesión. (Pág. 2.)

Lectura de la relación de Parlamentarios por orden de presentación de credenciales. (Página 2.)

El Secretario General del Parlamento lee la relación de Parlamentarios y las normas reglamentarias de la sesión. (Pág. 2.)

Constitución de la Mesa de Edad. (Pág. 3.)

El señor Zubiaur Alegre (G. P. Unión del Pueblo Navarro) pasa a ocupar la Presidencia de la Mesa de Edad. A continuación se constituye la

Mesa de Edad con la presencia de los señores Gortari Beiner y Viguria Caparroso (del G. P. Unión del Pueblo Navarro), y Paredes Pérez y Asiáin Ayala (del G. P. Socialistas del Parlamento de Navarra). (Pág. 3.)

Se suspende la sesión a las 11 horas y 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 35 minutos.

A continuación toman la palabra en relación con un atentado perpetrado en la sede central de Correos en Pamplona los señores Zubiaur Alegre, Urralburu Tainta (G. P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Andía Ustárroz (G. P. Unión del Pueblo Navarro), Monge Recalde (G. P. Popular) y Cabasés Hita (Parlamentario no adscrito). (Pág. 3.)

Fijación de fecha y hora de la sesión constitutiva. (Pág. 5.)

Seguidamente se fija la fecha y hora para la celebración de la sesión constitutiva del Parlamento de Navarra. (Pág. 5.)

Se levanta la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 10 MINUTOS.)

Lectura de la relación de Parlamentarios por orden de presentación de credenciales.

SR. SECRETARIO (Letrado señor Pulido): *El Parlamentario que figura primero en la lista de credenciales es don Rafael Pérez Rivas. Ruego a su señoría, si está presente, que ocupe la Presidencia, ya que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Reglamento de la Cámara, le corresponde presidir la Junta Preparatoria.*

SR. PEREZ RIVAS: *Señoras y señores Parlamentarios, se declara abierta la sesión.*

A continuación, por el Secretario se dará lectura a la lista de los Parlamentarios electos y a las disposiciones y preceptos reglamentarios y legales correspondientes a este acto.

SR. SECRETARIO (Letrado señor Pulido): *Relación de Parlamentarios Forales por orden de presentación de credenciales: don Rafael Pérez Rivas, don Gabriel Urralburu Tainta, don Víctor Ma-*

nuel Arbeloa Muru, don Antonio Aragón Elizalde, don José Ramón Zabala Urra, don Miguel Angel Ancizar Eceolaza, don José María Ezpeleta Martínez, doña Camino Oslé Guerendiain, don Javier Otano Cid, don José Antonio Ruiz Amatria, don Arsenio Lebrero Ochoa, don Andrés de Miguel Torrano, don Emilio Boulandier Maiza, don Francisco Javier Lora Jaunsarás, don Ramiro Martínez Lerga, doña María Soledad Elizari Garayoa, don Pedro Ardaiz Egüés, don Juan José Paredes Pérez, don Francisco Javier Vital Sevillano, don Balbino Bados Astiz, don Albito Viguria Caparroso, don Javier del Castillo Bandrés, don Rafael Gurrea Induráin, don Antonio Andía Ustárroz, don José Angel Zubiaur Alegre, don Juan Cruz Alli Aranguren, don Luis Fernando Medrano Blasco, don Andrés Basterra Layana, don José Javier Gortari Beiner, don José Javier Viñes Rueda, don Andrés Luis Escribano Boldoba, don José María Los Arcos Martínez, don José Javier Catalán Ríos, don Javier Asiáin Ayala, don Calixto Ayesa Dianda, don Iñaki Cabasés Hita, don Pedro Manuel Barbería Echarri, don Fermín Ciáurriz Gómez, don José Ignacio López Borderías, don Pedro Pegenante Garde, don Lucio Jiménez Guerrero, don Jaime Ignacio del Burgo Tajadura, don José Luis Monge Recalde, don Pablo José de

Miguel Adrián, don Francisco Javier Ilundáin Guillén, don Francisco Javier Arce Goñi, don Jesús María Iraeta Echebeste, don Antonino Alemán Abaurrea, don Angel García de Dios, don José Ignacio Aldecoa Azarloza.

Los preceptos reglamentarios que disciplinan la presente sesión se encuentran recogidos en los artículos 2 y 3 del Reglamento Provisional de la Cámara, que dicen lo siguiente:

«En el día y hora señalados en la norma electoral o, en su defecto, a las 11 horas y en el segundo sábado siguiente a la proclamación de los Parlamentarios Forales electos, éstos se reunirán en el Salón de Plenos del Parlamento Foral para celebrar Junta Preparatoria.

El Parlamentario Foral que figure en primer lugar en la lista a que se refiere el artículo 1.2 ocupará la Presidencia, declarará abierta la sesión y dispondrá que por un Síndico del Parlamento Foral se dé lectura a la referida lista y a los preceptos legales y reglamentarios relativos a este acto.

Artículo 3.º 1. Seguidamente, se procederá a formar una Mesa de Edad. A tal efecto, el Presidente llamará al Parlamentario Foral de mayor edad entre los presentes, cediéndole la Presidencia. El Presidente de la Mesa de Edad llamará a los dos Parlamentarios Forales presentes que le sigan en edad y, finalmente, a los dos más jóvenes, para que, en calidad de Vicepresidentes y Secretarios, respectivamente, pasen a integrar la Mesa que actuará hasta la elección de la Mesa Interina.

2. Constituida la Mesa de Edad, los Parlamentarios Forales podrán presentar por escrito, en este acto, propuestas de fecha y hora para la celebración de la sesión constitutiva del Parlamento Foral. Si en el tiempo concedido al efecto no se presentase propuesta alguna, la Mesa la señalará por mayoría simple.

3. Presentadas las propuestas a que hace referencia el apartado anterior, se dará lectura a todas ellas y se someterán posteriormente a votación de los miembros de la Junta Preparatoria. Resultará aprobada la propuesta que obtenga el mayor número de votos. Los empates se dirimirán en favor de la más lejana a la fecha de celebración de la Junta Preparatoria.

4. La sesión se levantará una vez fijada por la Junta la fecha y hora de la siguiente.»

Constitución de la Mesa de Edad.

SR. PEREZ RIVAS: De conformidad con los datos obrantes en la Cámara, el Parlamentario Foral de mayor edad es don Angel Zubiaur, al cual le ruego pase a formar la Mesa de Edad.

SR. ZUBIAUR ALEGRE: Los Parlamentarios de más edad, por su orden correspondiente, son:

don José Javier Gortari Beiner y don Albito Viguria Caparroso, a los cuales se ruega que pasen a ocupar su escaño en la Presidencia. Y los dos más jóvenes, don Javier Asiáin Ayala y don Juan José Paredes Pérez y se les hace la misma invitación.

Se declara, por tanto, constituida la Mesa de Edad de esta Junta Preparatoria, Junta Preparatoria que se ha formado por el triste privilegio de la edad, en unos casos, por la fortuna, en otros, de los más jóvenes, y por imperativo del Reglamento que rige la vida de la Cámara.

No voy a pronunciar ningún discurso, aunque en ello existan precedentes en esta Cámara, sino que ajustaremos la actuación de la Mesa de Edad al rigor del Reglamento. Declarada su constitución, procede ahora, a tenor del artículo correspondiente del Reglamento, abrir un turno de propuestas para que los señores Parlamentarios puedan presentar su proposición en cuanto a la fecha de la sesión constitutiva de esta Cámara.

Por tanto, si no hay alguna opinión en contra porque estimen los señores y señoras parlamentarios más cómodo, se interrumpirá la sesión por unos momentos para que se puedan formular por escrito a la Mesa las propuestas correspondientes.

Se interrumpe la sesión por cinco minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 20 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 35 MINUTOS.)

SR. ZUBIAUR ALEGRE: Señoras y señores Parlamentarios, esta Presidencia, que al comienzo de la sesión de la Junta Preparatoria había aludido a que en su actuación se limitaría exclusivamente a lo que preceptúa el Reglamento de la Cámara, sin embargo, tiene que alterar su orden intencional, desgraciadamente, para hacer referencia a un hecho violento que de nuevo ha ensangrentado las calles, en esta ocasión las calles de Pamplona, capital del antiguo Reino de Navarra.

Servidores del Estado y de la sociedad, como son las fuerzas de orden público, han sufrido un atentado del que, por el momento, ignoramos si su trascendencia es vital. Si fuera vital sería más sensible y doloroso, pero, bajo el punto de vista del significado de una sociedad, podíamos decir, y no con escepticismo ni con frialdad, que la resultancia de este atentado, en cierto modo, es intrascendente, en cierto modo solamente, porque lo trascendente es que se haya producido una vez más un atentado sangrante en nuestras calles.

Recordando a aquel personaje romano podíamos decir: «¿Hasta cuándo se va a abusar de nuestra paciencia?».

Esta Presidencia, que no quiere coger el hecho luctuoso para protagonismo personal sino con conciencia de su deber de Presidencia, aunque sea Presidencia de edad, tiene que formular, y espera que los distintos Grupos Parlamentarios de esta Cámara correspondan de la misma manera, en primer lugar su sentimiento profundo por este nuevo atentado, por este antidemocrático atentado que en una sociedad que quiere guiar sus destinos por la regla de la normativa y de la convivencia entre los españoles, se esté utilizando una dialéctica de violencia, con desconocimiento del derecho que todo español tiene a significar y fijar su postura, cualquiera que sea su modo de pensar, pero siempre dentro de los cauces de un orden.

Tiene que significar también su profundo sentimiento por esta tristeza de las familias que padecen las consecuencias de este acto nuevo terrorista.

Y tiene, por último, que hacer patente su enérgica protesta porque haya personas que se llaman ciudadanos y que no acepten, no se resignen a aceptar la primera regla de todo espíritu ciudadano que es jugar con arreglo a la norma y dentro de un Estado no sólo de seguridad jurídica, sino de seguridad ciudadana.

Esta Presidencia espera de los distintos Grupos Parlamentarios, y muy gustosamente, aunque sea con motivo de este acto tan triste, concederá la palabra a aquellos señores que quieran solidarizarse con la postura que se fija esta Presidencia en nombre de todos los señores componentes de la Mesa de Edad. Si algún representante de algún Grupo quiere hacer uso de la palabra, de antemano la tiene concedida.

Tiene la palabra el señor Urralburu.

SR. URRALBURU TAINTA: *Señor Presidente, señores Parlamentarios, en nombre del Partido Socialista quiero expresamente adherirme a las palabras de la Presidencia y añadir a sus reflexiones una muy breve.*

Creo que que coincida la constitución de este Parlamento con un acto violento demuestra que sigue habiendo en nuestra sociedad enemigos muy firmes de todos nosotros y sobre todo de la libertad. Yo espero y hago votos, a la vez de al condenar a los autores y a los encubridores de este nuevo atentado, para que este Parlamento, que puede tener diferencias en muchos asuntos de los múltiples que va a tratar en el futuro, al menos mantenga la voluntad firme, decidida y unida de solicitar a nuestro pueblo permanentemente el apoyo a los hombres que tienen la responsabilidad de garantizar el orden, la paz y la seguridad y, sobre todo, la oposición radical a cualquier grupo violento directa o indirectamente.

Señor Presidente, por tanto, en nombre del Grupo Socialista, conste nuestra adhesión a sus palabras y conste sobre todo nuestra voluntad de hacer un bloque con todos los que piensan que la paz y la libertad son valores supremos, frente a quienes

creen que es posible actuar por la vía de la violencia, por la vía de la barbarie. Nada más.

SR. ZUBIAUR ALEGRE: *Muchas gracias. Señor Andía.*

SR. ANDIA USTARROZ: *Señor Presidente, el Grupo Parlamentario de «Unión del Pueblo Navarro» condena enérgicamente y repudia el atentado perpetrado hace escasos minutos y, según se nos ha manifestado, con dos heridos, que Dios quiera que no sean muertos, pertenecientes a las fuerzas de seguridad del Estado y que, no faltar de premeditación, ha sido coincidente con la apertura de este acto preparatorio de la constitución de nuestro Parlamento Foral, órgano democrático y representativo de la voluntad popular de Navarra que aquí queda manifestada en este momento y coincidente también con el Día de las Fuerzas Armadas, a las que desde aquí enviamos nuestra total solidaridad y sentimiento de dolor en estos momentos. Nada más y muchas gracias.*

SR. ZUBIAUR ALEGRE: *Muchas gracias.*

El señor representante del Grupo de Alianza Popular, Partido Demócrata Popular y Unión Liberal.

SR. MONGE RECALDE: *Señor Presidente, señores Parlamentarios, el Grupo Popular, por supuesto, se adhiere a las palabras de la Presidencia y quiere hacer constar que en estos momentos tiene su corazón puesto en las familias de esas víctimas, que una vez más van a tener una efemérides sangrienta, que coincide precisamente con la instauración o renovación de esta Cámara.*

Yo quisiera que este acto lamentable y salvaje, que desde luego rechazamos, sea como un aldabonazo en la conciencia de todos nosotros para que, de una vez por todas, pueblo y representantes del mismo hagan un frente común, sin ninguna ambigüedad, sin ningún ambage, para combatir actitudes como ésta. Muchas gracias y nada más.

SR. ZUBIAUR ALEGRE: *Señor representante del Partido Nacionalista Vasco, señor Cabasés.*

SR. CABASES HITA: *Señor Presidente, señoras y señores Parlamentarios, en nombre del «Partido Nacionalista Vasco» queremos expresar nuestra más firme condena por este atentado y nuestro rechazo a quienes, despreciando el derecho y la libertad, pretenden imponer a la sociedad el miedo y la coacción.*

Reafirmamos nuestra convicción democrática y queremos que sea precisamente el cauce de los medios que la democracia tiene el único que se utilice para expresar las legítimas discrepancias políticas. Muchas gracias.

SR. ZUBIAUR ALEGRE: *Muchas gracias a todos los señores Parlamentarios por su intervención y así constará en el acta de la Cámara.*

Fijación de fecha y hora de la sesión constitutiva.

SR. ZUBIAUR ALEGRE: *Reanudando el trámite normal, se ha presentado durante el tiempo de interrupción un solo escrito que dice: «Los Parlamentarios que suscriben, correspondiendo a la invitación de la Mesa de Edad para formular propuestas sobre el día y hora para celebrar Junta Preparatoria para la constitución de la Mesa del Parlamento, proponen el día 8 de junio, a las 5 de la tarde». También se ha hablado de que fuese a las 11 de la mañana. Los señores que presentan el escrito, insisten en que sea a las 5 de la tarde o a las 11 de la mañana. (PAUSA.) A las 11 de la mañana.*

Se somete a votación tanto el día como la hora: el día 8, a las once de la mañana. Se hará por el sistema de la votación ordinaria.

Que se levanten los señores que apoyen la propuesta del día 8, a las once de la mañana. (PAUSA.) Entonces, por unanimidad, se acuerda celebrar la próxima Sesión Constitutiva el día 8 de junio, a las once de la mañana.

Y habiéndose agotado el orden del día previsto en el Reglamento, esta Presidencia levanta la sesión.

Muchas gracias, por su colaboración, señores Parlamentarios.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 45 MINUTOS.)



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO FORAL
DE NAVARRA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Forma de pago:

- Talón adjunto a nombre de Parlamento Foral de Navarra.
- Giro Postal dirigido a Parlamento Foral de Navarra, c./ Arrieta, n.º 12, 3.º, Pamplona.

Marque con un × la forma de pago.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION	REDACCION Y ADMINISTRACION
Un año 2.000 ptas.	PARLAMENTO FORAL DE NAVARRA
Seis meses 1.000 "	"Boletín Oficial del Parlamento Foral de Navarra"
Tres meses 500 "	Arrieta, 12, 3.º
Precio del ejemplar 50 "	PAMPLONA